



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

### VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del trece de noviembre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1424/2024 y 21800005A000000/1425/2024, la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00457/SECOGEM/IP/2024**.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00458/SECOGEM/IP/2024**.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00459/SECOGEM/IP/2024**.
6. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00465/SECOGEM/IP/2024**.
7. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00466/SECOGEM/IP/2024**.
8. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00452/SECOGEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00452/SECOGEM/IP/2024**.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

9. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00432/SECOGEM/IP/2024**.
10. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00433/SECOGEM/IP/2024**.
11. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DE LA SESIÓN

##### 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/PRIMERO</b>	Se declara abierta la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	--

##### 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/SEGUNDO</b>	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	--

##### 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00457/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de



*Handwritten signatures and initials:*  
A large stylized 'G' or '9' at the top right.  
A signature below it.  
A signature at the bottom right with 'C-1' written above it.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00457/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00457/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/TERCERO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir las versiones públicas de las evaluaciones del desempeño aplicadas al personal de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Calificaciones que revelan el aprovechamiento académico de una persona, así como los avances de créditos, tipos de exámenes, promedio, trayectoria académica.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
---	---

**4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00458/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00458/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00458/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/CUARTO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir las versiones públicas de las evaluaciones del desempeño aplicadas al personal de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Calificaciones que revelan el aprovechamiento académico de una persona, así como los avances de créditos, tipos de exámenes, promedio, trayectoria académica.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

**5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00459/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00459/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00459/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/QUINTO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir las versiones públicas de las evaluaciones del desempeño aplicadas al personal de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la</p>
--	---



Handwritten marks and signatures on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Secretaría de la Contraloría; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Calificaciones que revelan el aprovechamiento académico de una persona, así como los avances de créditos, tipos de exámenes, promedio, trayectoria académica.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

**6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00465/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00465/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00465/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/SEXTO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir las versiones públicas de las evaluaciones del desempeño aplicadas al personal de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría en los años 2023 y 2024; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Calificaciones que revelan el aprovechamiento académico de una persona, así como los avances de créditos, tipos de exámenes, promedio, trayectoria académica.</p>
---	--



Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

**7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00466/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00466/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00466/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/SÉPTIMO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de emitir las versiones públicas de las evaluaciones del desempeño aplicadas al personal del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría en los años 2023 y 2024; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (Clave de servidor público) y Calificaciones que revelan el aprovechamiento académico de una persona, así como los avances de créditos, tipos de exámenes, promedio, trayectoria académica.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos</p>
---	---



Handwritten signature and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
--	--

**8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00452/SECOGEM/IP/2024. ASIMISMO, PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00452/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00452/SECOGEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00452/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número **00452/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/OCTAVO</b>	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la <b>clasificación</b> de la información como <b>Confidencial</b> de la Manifestación de Bienes por Anualidad 2020 del C. Abel Escobar Becerril.  Asimismo, se hace entrega de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 del C. Abel Escobar Becerril.  Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4º fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y
--	---

Handwritten signatures and initials on the right margin.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p> <p>Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> con la finalidad de testar el correo electrónico de los formatos de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 del C. Abel Escobar Becerril.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

**9. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00432/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al noveno punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00432/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número **00432/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24<sup>a</sup>/2024/NOVENO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación <b>parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> y las versiones públicas de las últimas 10 verificaciones aleatorias de las Declaraciones de Situación Patrimonial presentadas por las personas servidoras públicas contenidas en los expedientes de procedimientos</p>
---	---



Handwritten signature and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>de verificación de evaluación patrimonial número: SRA/DRDS/VA/394/2024, SRA/DRDS/VA/395/2024, SRA/DRDS/VA/396/2024, SRA/DRDS/VA/397/2024, SRA/DRDS/VA/398/2024, SRA/DRDS/VA/399/2024, SRA/DRDS/VA/400/2024, SRA/DRDS/VA/401/2024, SRA/DRDS/VA/402/2024 y SRA/DRDS/VA/403/2024; toda vez que contienen datos personales, tales como: Nombre y cargo de particular(es) o tercero(s), Domicilio, Correo electrónico, Número de teléfono fijo y celular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado civil, Nacionalidad, Régimen de sociedad conyugal, Información relacionada con el patrimonio de una persona física, Código QR, Cadena original del complemento de certificación digital, Lugar de nacimiento, Clave Única del Registro de Población (CURP), Número ID o "PIN", Marca, modelo, número de motor y de serie, y placas de circulación de un vehículo, Antigüedad en el servicio público, Clave de servidor público e Información relacionada con estados financieros.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	--

**10. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00433/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al décimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00433/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número **00433/SECOGEM/IP/2024**.



Handwritten marks and signatures on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:  
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/DÉCIMO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación **parcial** de la información como **Confidencial** y las versiones públicas de las últimas 10 verificaciones aleatorias de las Declaraciones de Situación Patrimonial presentadas por las personas servidoras públicas contenidas en los expedientes de procedimientos de verificación de evaluación patrimonial número: SRA/DRDS/VA/394/2024, SRA/DRDS/VA/395/2024, SRA/DRDS/VA/396/2024, SRA/DRDS/VA/397/2024, SRA/DRDS/VA/398/2024, SRA/DRDS/VA/399/2024, SRA/DRDS/VA/400/2024, SRA/DRDS/VA/401/2024, SRA/DRDS/VA/402/2024 y SRA/DRDS/VA/403/2024; toda vez que contienen datos personales, tales como: Nombre y cargo de particular(es) o tercero(s), Domicilio, Correo electrónico, Número de teléfono fijo y celular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado civil, Nacionalidad, Régimen de sociedad conyugal, Información relacionada con el patrimonio de una persona física, Código QR, Cadena original del complemento de certificación digital, Lugar de nacimiento, Clave Única del Registro de Población (CURP), Número ID o "PIN", Marca, modelo, número de motor y de serie, y placas de circulación de un vehículo, Antigüedad en el servicio público, Clave de servidor público e Información relacionada con estados financieros.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

**11. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA**



Handwritten marks and signatures on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

**DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00434/SECOGEM/IP/2024.**

Con relación al decimoprimer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00434/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número **00434/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

**ACT/SECOGEM/EXT/COMT/24ª/2024/DÉCIMO PRIMERO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación **parcial** de la información como **Confidencial** y las versiones públicas de las últimas 10 verificaciones aleatorias de las Declaraciones de Situación Patrimonial presentadas por las personas servidoras públicas contenidas en los expedientes de procedimientos de verificación de evaluación patrimonial número: SRA/DRDS/VA/394/2024, SRA/DRDS/VA/395/2024, SRA/DRDS/VA/396/2024, SRA/DRDS/VA/397/2024, SRA/DRDS/VA/398/2024, SRA/DRDS/VA/399/2024, SRA/DRDS/VA/400/2024, SRA/DRDS/VA/401/2024, SRA/DRDS/VA/402/2024 y SRA/DRDS/VA/403/2024; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Nombre y cargo de particular(es) o tercero(s), Domicilio, Correo electrónico, Número de teléfono fijo y celular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado civil, Nacionalidad, Régimen de sociedad conyugal, Información relacionada con el patrimonio de una persona física, Código QR, Cadena original del complemento de certificación digital, Lugar de nacimiento, Clave Única del Registro de Población (CURP), Número ID o "PIN", Marca, modelo, número de motor y de serie, y placas de circulación de un vehículo, Antigüedad en el servicio público, Clave de servidor público e Información relacionada con estados financieros.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;

4  
CETI  
@





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría  
Unidad de Prevención de la Corrupción

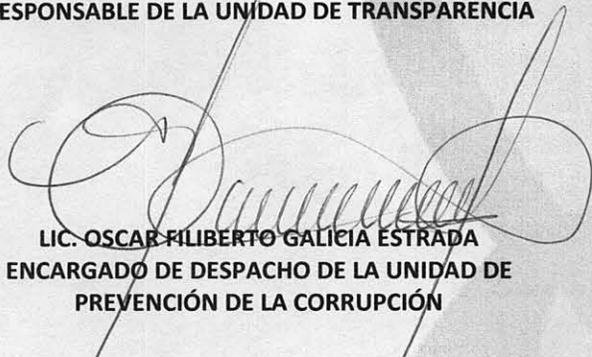
	artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
--	--

**12. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día trece de noviembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

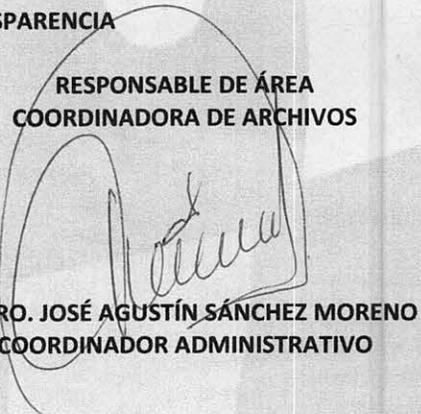
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

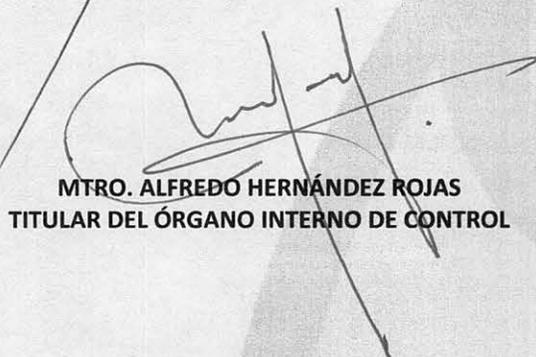


**LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE  
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

**RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS**



**MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

